

BANAULTRA S.A.

CPA GABRIELA PROAÑO NARANJO
Tel.: 2419008

Guayaquil, Abril 30 del 2008

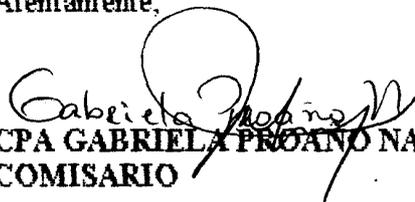
INFORME DE COMISARIO

A los señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAULTRA S.A.

He recibido el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 con el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, estos son responsabilidad de la determinación de la Compañía.

De acuerdo con los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2007, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las Normas Tributarias vigentes.

Atentamente,


CPA GABRIELA PROAÑO NARANJO
COMISARIO



c.c. file